



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 074 807**

(21) Número de solicitud: **U 201130522**

(51) Int. Cl.:

E04F 15/02 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **12.05.2011**

(71) Solicitante/s:
ASTILLEROS AMILIBIA UNTZIOLAK, S.L.
Arratola Aldea, 14
20810 Orio, Guipúzcoa, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **13.06.2011**

(72) Inventor/es: **Amilibia Indo, Juan Luis**

(74) Agente: **Urízar Barandiarán, Miguel Ángel**

(54) Título: **Anclaje rápido para construcción de suelos.**

ES 1 074 807 U

DESCRIPCIÓN

Anclaje rápido para construcción de suelos.

El objeto del invento es, en general, un anclaje rápido para construcción de suelos. Mas particularmente, el objeto del invento es un anclaje rápido para construcción de suelos donde se requieren soluciones rápidas, de fácil ejecución y nulo mantenimiento que, por otra parte, resulten fácilmente desmontables cuando se requiera variar la configuración del suelo resultante.

El anclaje rápido, de acuerdo con el invento, resulta de preferente (aunque no limitativa) aplicación en la construcción de (por ejemplo) plataformas, pantalanes, embarcaderos, pasarelas y similares.

En el actual estado de la técnica, la construcción de este tipo de suelos resulta compleja. En general, además de los propios elementos constitutivos del armazón y del suelo, se requiere gran cantidad de componentes adicionales (tales como bridas, tornillos, tuercas, etc.) y mucha mano de obra, lo cual, por otra parte, impide su reciclado o desmontaje para reutilizar los componentes en otro suelo.

El anclaje rápido objeto del invento supera todas estas limitaciones. Con su empleo se logra la construcción de suelos en un tiempo mínimo, empleando únicamente tres elementos básicos, que se repiten ilimitadamente, y sin emplear ningún componente adicional ni herramienta auxiliar. Se caracteriza porque consta de, como mínimo:

- un durmiente, que constituye la estructura resistente de base;
- unos pavimentos, dispuestos sobre dicho durmiente y que constituyen la superficie pisable; y
- una pluralidad de conectores, que fijan entre sí los pavimentos y el durmiente

Cada durmiente es un perfil de cualquier material que define un carril longitudinal, delimitado por el propio cuerpo del durmiente y dos acodamientos enfrentados.

Cada pavimento es una tabla de cualquier material que define dos acanaladuras en dos bordes opuestos.

Cada conector es un cuerpo monopieza de cualquier material que define dos gargantas laterales, una base y dos pestañas superiores.

En el anclaje, de acuerdo con el invento, el montaje entre estos elementos se realiza "*in situ*" y por sucesivo encaje mutuo, sin emplear ninguna otra pieza, elemento, medio o componente adicional:

- Se disponen los conectores en el durmiente, guiando mutuamente los acodamientos del durmiente en las gargantas laterales del conector y la base del conector en el carril longitudinal del durmiente, y

- Se disponen un conector en un par de pavimentos: los pavimentos apoyados sobre los acodamientos del durmiente y enfrentados hasta encajar las pestañas superiores de un conector en las acanaladuras de dos pavimentos contiguos.

A partir de esta concepción básica están incluidas en el objeto del invento cualesquiera realizaciones que no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad propuesta y, en particular, está incluido en el objeto del invento el empleo de cualesquiera geometrías y materiales tanto de los durmientes como de los pavimentos y de los conectores.

Las ventajas que ofrece el anclaje rápido para construcción de suelos de acuerdo con el invento radican en su rapidez constructiva y la solidez de la unión,

empleando únicamente tres elementos básicos que se repiten indefinidamente; y en ausencia de herramientas.

Por ello, el contenido de la presente solicitud constituye un invento nuevo que implica actividad inventiva, y es susceptible de aplicación industrial.

Para comprender mejor el objeto de la presente invención, se representa en los planos una forma preferente de realización práctica, susceptible de cambios accesorios que no desvirtúen su fundamento.

La figura 1 representa una vista general esquemática en alzado de un anclaje rápido para construcción de suelos de acuerdo con el invento, con todos sus componentes montados.

La figura 2 representa una vista general esquemática en perspectiva correspondiente a la figura 1, desprovisto de uno de los pavimentos (2).

Las figuras 3 y 4 representan sendas vistas esquemáticas del conector (3), en alzado y en perfil para apreciar con detalle su configuración y particularidades.

Se describe a continuación un ejemplo de realización práctica, no limitativa, del presente invento. No se descartan en absoluto otros modos de realización en los que se introduzcan cambios accesorios que no desvirtúen su fundamento; por el contrario, el presente invento abarca también todas sus variantes.

El objeto del invento es un anclaje rápido para construcción, particularmente para construcción de suelos, plataformas, pantalanes y similares.

El anclaje rápido, de acuerdo con el invento, emplea únicamente tres componentes básicos que se repiten indefinidamente, de acuerdo con las necesidades constructivas de cada caso concreto. Como mínimo consta de, al menos:

- un durmiente (1), que constituye la estructura resistente de base;
- unos pavimentos (2) dispuestos sobre dicho durmiente (1) y que constituyen la superficie pisable; y
- una pluralidad de conectores (3) que fijan entre sí los pavimentos (2) y el durmiente (1).

Cada durmiente (1) es un perfil de cualquier material que define un carril longitudinal (11) delimitado por el propio cuerpo del durmiente (1) y por dos acodamientos (12) enfrentados entre sí en un mismo plano, para constituir una guía.

Cada pavimento (2) es una tabla de cualquier material que define dos acanaladuras (21) en dos bordes opuestos.

Cada conector (3) es un cuerpo monopieza de cualquier material que define dos gargantas laterales (33), una base (31) y dos pestañas superiores (32). La base (31) dispone de sendos chaflanes en arco (311) en dos vértices opuestos, con objeto de poder presentarlo en cualquier punto del carril longitudinal (11) del durmiente (1), y posicionarlo.

Con estos componentes, para la construcción del correspondiente suelo mediante este anclaje rápido se procede de la forma siguiente:

- Primero se dispone un primer grupo de conectores (3) en los durmientes (1), guiando mutuamente los acodamientos (12) del durmiente (1) en las gargantas laterales (33) del conector (3) y guiando la base (31) del conector (3) en el carril longitudinal (11) del durmiente (1);

- Despues se dispone un primer pavimento (2) apoyado sobre los acodamientos (12) del durmiente (1) deslizando los citados conectores (3) hasta enca-

jar una de sus pestañas superiores (32) en una de las acanaladuras (21) del pavimentos (2);

- A continuación se dispone un segundo pavimento (2) apoyado sobre los acodamientos (12) del durmiente (1) deslizándolo hasta encajar una de sus acanaladuras (21) en la pestaña superior (32) que quedaba libre en los citados conectores (3);

Se procede de igual forma con los restantes elementos: el segundo pavimento (2) citado más arriba pasará a comportarse como primer pavimento (2) en una fase siguiente, en la que se incorporan un segundo

grupo de conectores (3)... y así sucesivamente hasta construir un suelo de la configuración y dimensiones deseadas.

5 Podrán ser variables los materiales, dimensiones, proporciones y, en general, aquellos otros detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad propuesta.

10 Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar en su sentido más amplio y nunca en forma limitativa.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Anclaje rápido para construcción de suelos; particularmente para construcción de plataformas, pantalanes y similares; **caracterizado** porque consta de, al menos:

a) un durmiente (1), que constituye la estructura resistente de base;

b) unos pavimentos (2) dispuestos sobre dicho durmiente (1) y que constituyen la superficie pisable; y

c) una pluralidad de conectores (3) que fijan entre sí los pavimentos (2) y el durmiente (1), siendo esta fijación *“in situ”* y por encaje mutuo, sin emplear herramientas ni ningún otro elemento, medio o componente adicional.

2. Anclaje rápido para construcción de suelos, según reivindicación 1, **caracterizado** porque cada durmiente (1) es un perfil de cualquier material que define un carril longitudinal (11) delimitado por el propio cuerpo del durmiente (1) y dos acodamientos enfrentados (12).

3. Anclaje rápido para construcción de suelos, según reivindicación 1, **caracterizado** porque cada pavimento (2) es una tabla de cualquier material que de-

fine dos acanaladuras (21) en dos bordes opuestos.

4. Anclaje rápido para construcción de suelos, según reivindicación 1, **caracterizado** porque cada conector (3) es un cuerpo monopieza de cualquier material que define dos gargantas laterales (33), una base (31) y dos pestañas superiores (32).

5. Anclaje rápido para construcción de suelos, según reivindicación 4, **caracterizado** porque la base (31) del citado conector (3) dispone de sendos chaflanes en arco (311) en dos vértices opuestos, con objeto de poder presentarlo en cualquier punto del carril longitudinal (11) del durmiente (1), y posicionarlo.

6. Anclaje rápido para construcción de suelos, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque se disponen, sucesivamente:

- los conectores (3) en durmientes (1), guiando mutuamente los acodamientos (12) en las gargantas laterales (33) y la base (31) en el carril longitudinal (11);

- los pavimentos (2) apoyados sobre los acodamientos (12) y enfrentados entre sí con la interposición de los conectores (3) para encajar las pestañas superiores (32) de un conector (3) en las acanaladuras (21) de dos pavimentos (2) contiguos.

30

35

40

45

50

55

60

65

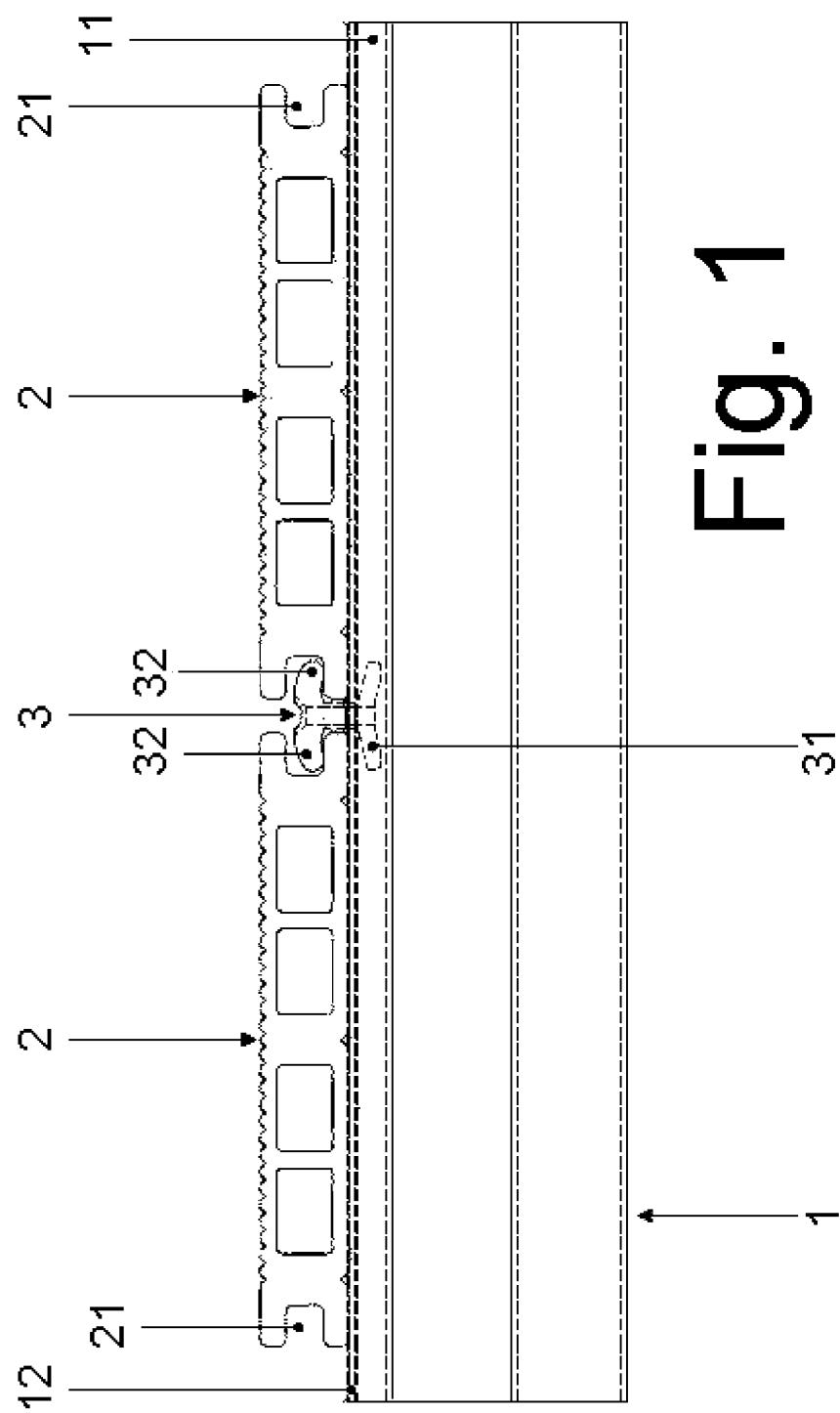
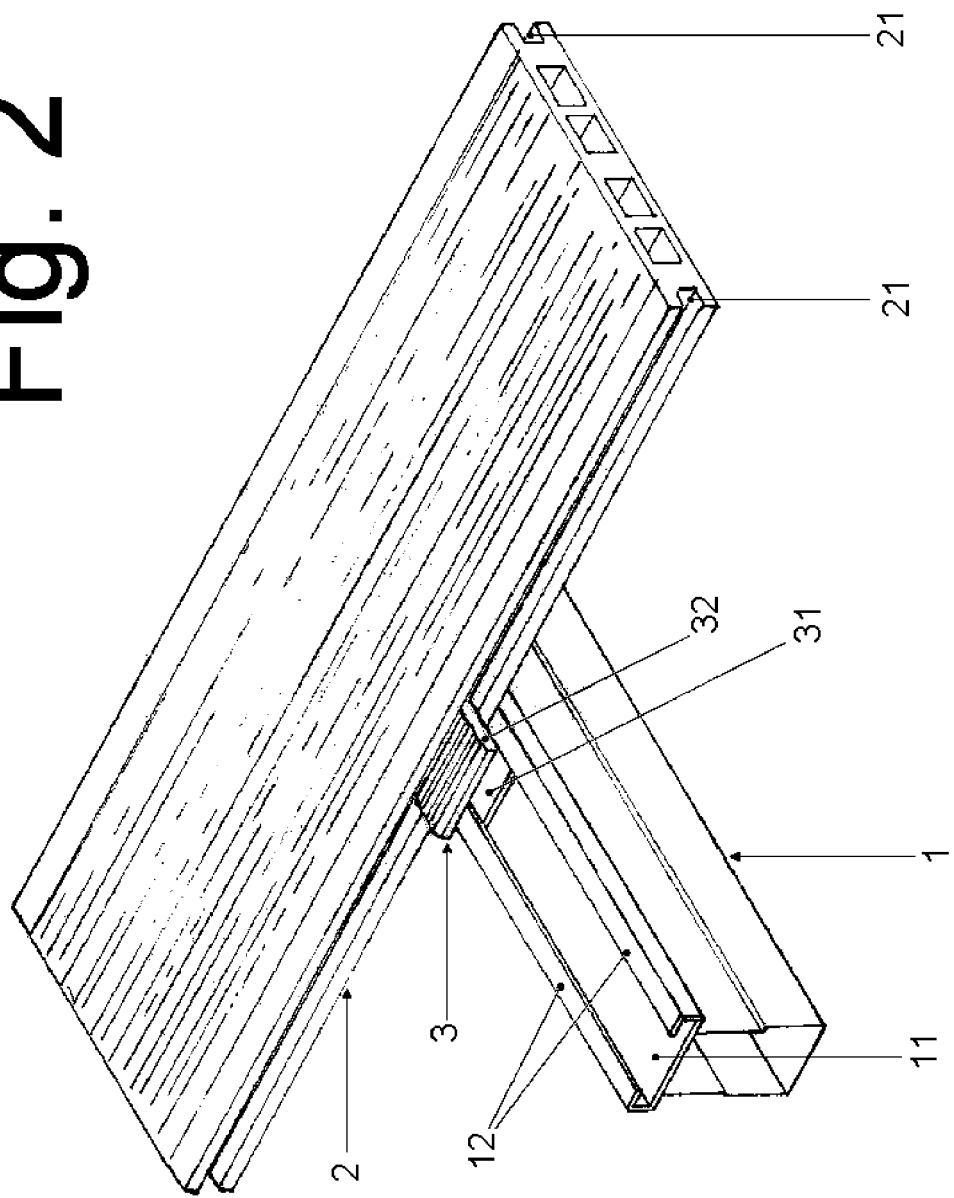


Fig. 1

Fig. 2



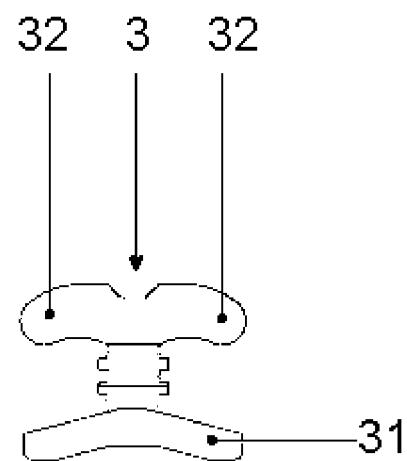


Fig. 3

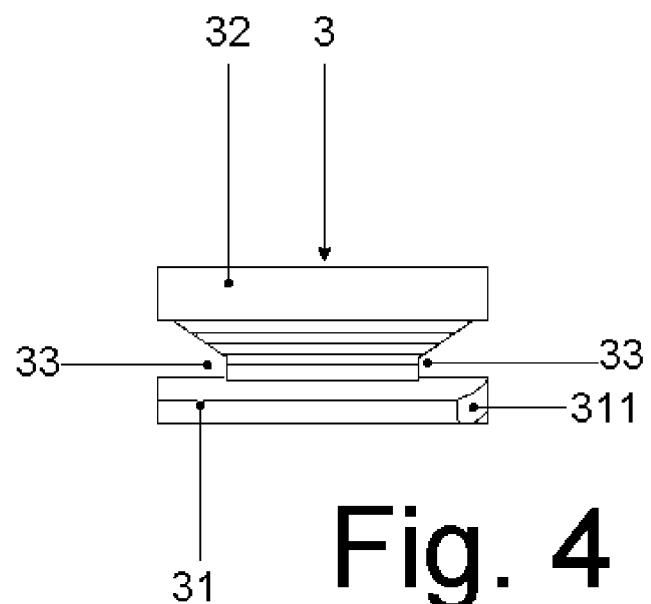


Fig. 4